



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. N° 0018699/24

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 13 horas y 44 minutos del día 10 de julio de 2024, se reúnen en la Sala de Prensa, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20; D.ª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación, en sustitución de la Coordinadora General del Área del Hacienda y Fondos Europeos, como Presidenta de la Mesa; no asiste representante alguno del Grupo Municipal de Zaragoza en Común; D.ª Elena Cebollada Nogueras, en sustitución de la Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, asiste mediante videoconferencia; D.ª Mª José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General y D.ª Azucena Ayala Andrés, Técnica Adjunta al Departamento de Contratación, como vocales; y D.ª Sara Panadés Andreu, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para proceder a la apertura del sobre nº 2 (criterios sujetos a juicio de valor) presentado por los licitadores para la contratación de las **“OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE LA AVENIDA CATALUÑA BAJO LAS VÍAS DEL FERROCARRIL (LICITACIÓN CONJUNTA AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA - ECOCIUDAD ZARAGOZA, S.A.U.)”**, por procedimiento abierto.

En primer lugar, se procede a la apertura del sobre nº 2 (criterios sujetos a juicio de valor) presentado por las siguientes empresas:

Plica n.º 1: INDUSTRIA DE INFRAESTRUCTURAS IDECONSA, S.L.

Plica n.º 2: COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U.

Plica n.º 3: VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.U.

La Mesa acuerda la remisión del expediente, que contiene la documentación técnica, al Servicio de Nuevas Actuaciones en Viarios, al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 13 horas y 45 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO